

COELSA CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólar)

IDENTIFICACION, OBJETIVOS Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.

COELSA CÍA. LTDA., (La compañía) fue constituida en la en la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, el veintiocho de enero del año dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil el siete de febrero del dos mil dos con el número 141 y anotada en el repertorio bajo el número 322. La compañía tiene por objeto: la comercialización, importación y exportación de materiales eléctricos, sanitarios, de ferretería en general y todos sus afines. Así mismo podrá importar, comercializar, exportar y producir y vender toda clase de productos de minería, electrodomésticos, materiales de construcción. Podrá importar maquinarias, vehículos e insumos destinados a cumplir con su objeto social. También tendrá por objeto la elaboración, distribución y venta de materiales de construcción, tales como cemento, tubos, baldosas, ladrillos, etcétera; a la adaptación, construcción de obras de protección., rellenos y preparación de terrenos para fines agrícolas, industriales y a la explotación de esta actividad. También se dedicará a la compraventa, construcción de toda clase de inmueble, viviendas familiares o multifamiliares, administración de toda clase de edificios, centros comerciales, residencias, condominios; asimismo, se dedicará a la compraventa, importación y explotación de toda clase de vehículo, maquinarias industriales, agrícolas. Podrá importar, comprar o vender maquinarias liviana o pesada para la construcción; a la importación, compraventa y exportación de productos industriales en la rama alimenticia, metalmecánica o textil. Podrá dedicarse a la actividad agrícola, agropecuaria, frutícola, tradicional o no tradicional en todos sus aprovechamientos, beneficio, fundición, refinación, afinación y comercialización de minerales o cualquier sustancia inorgánica, cualquiera que sea su origen o estado físico. Las actividades anteriores se las podrá efectuar en yacimientos metálicos, materiales de construcción, ornamentales, fondos marinos y donde se los encuentre dentro del territorio nacional. Suministrará asesoramiento técnico, podrá administrar minas y en fin prestará toda clase de servicio relacionado con su objeto. Podrá importar maquinarias, vehículos, insumos y demás equipos necesarios para el cabal cumplimiento de su objetivo y exportar los resultados de su producción. Podrá dedicarse a la explotación y comercialización de toda clase de minerales. También podrá dedicarse a la actividad mercantil, como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuenta correntista mercantil o depositario mercantil, fideicomitente o fideicomisario mercantil o depositario mercantil.



panamerican & asociados co.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. No realizará actividades privativas de la institución del sistema financiero. El objeto de la compañía será ejercido por esta en tanto cuente con las distintas autorizaciones requeridas para caso del organismo o entidad competente del Estado Ecuatoriano.

CAPITAL SOCIAL

La compañía **COELSA Cía. Ltda.**, día miércoles veinticinco de abril del año dos mil siete aumentó el Capital Social en **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Fue aprobado por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución número 07.M.DIC.0345 el 14 de diciembre del 2007, cerrando el ejercicio económico con un capital social de **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

DERECHOS REFERENCIAS Y RESTRICCIONES

Para efectos de votación, cada participación dará al socio el derecho de un voto en la Junta General de Socios en caso de que una participación llegare a tener dos o más propietarios, la representación la ejercerá la persona designada por ellos.

La participación que tiene cada socio podrá cederse de otro u otros socios de la misma o de terceros, si se obtuviere el consentimiento unánime del capital social debiendo cumplirse lo que indica el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.

PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos. De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o



panamerican & asociados co.

proveedores. A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

Moneda de presentación Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Resumen de las principales políticas: Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía presta servicios de forma esporádicas y se reconocen como un activo financiero con base a los servicios prestados generándose el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las cuentas por cobrar.

Inventarios:

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; para ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios. La compañía reconoce compra de combustible y lubricantes como inventario y se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

Maquinaria, planta y equipo.-

De acuerdo a la sección 17 las propiedades, planta y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada. costo inicial del mobiliario y equipos

Vélez 556 y García Avilés, Edificio Bris Vera 5to Piso Teléfonos 2-510155- 513557

Correo : consultora.conmartinez@hotmail.com

Guayaquil-Ecuador



panamerican & asociados co.

comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del desplazamiento físico donde se asienta. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los mobiliarios y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehículos	20	5
Herramientas	20	5
Equipos de computación	33	3
Edificios.	5	20

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos. Una partida del rubro propiedad planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo es calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros.

Obligaciones financieras.-

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

Vélez 556 y García Avilés, Edificio Bris Vera 5to Piso Teléfonos 2-510155- 513557

Correo : consultora.conmartinez@hotmail.com

Guayaquil-Ecuador



Cuentas y documentos por pagar:

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Jubilación patronal y bonificaciones por desahucio

Según la sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía.



panamerican & asociados co.

Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012 y de un 24% para el año 2011.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

CONCILIACION TRIBUTARIA

	2012
Utilidad antes de Participación Trabajadores	- 8.798,55
15% Participación Trabajadores	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	- 8.798,55
(+) Gastos no Deducibles	24.317,68
(-) Amortización de Pérdidas Acumuladas	- 6.022,72
UTILIDAD GRAVABLE	9.496,41
IMPUESTO CAUSADO	2.184,17
(-) Anticipo determinado al ejercicio fiscal corriente	52.221,71
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	41.655,51
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicios fiscal	40.518,48
(-) Crédito tributario De años anteriores	4.308,46
(-) Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	2.203,23
Saldo a favor	5.374,66

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse el **10%** de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.



Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la sección 23 los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

NOTAS

		2011	2012
A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:			
Caja			
Caja General		14.667,11	717,73
		35.426,52	-
		1.000,00	-
Cheques protestados		210,00	-
		<u>51.303,63</u>	<u>717,73</u>
Bancos			
Bancos De Machala 1010585038		8.892,13	-
Bancos De Pichincha 3100892704		1.152,94	-
Bancos De Rumiñahui 493039853		-	-
Cheques en garantía		-	45.688,30
		<u>10.045,07</u>	<u>45.688,30</u>
		<u>61.348,70</u>	<u>46.406,03</u>
B. ACTIVOS FINANCIEROS:			
Clientes		416.459,64	418.004,53
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	B-1	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	B-2	36.323,64	73.973,55
(-) Provisión De cuentas incobrables	B-3	17.751,67	14.695,21
		<u>435.031,61</u>	<u>477.282,87</u>



panamerican & asociados co.

C. INVENTARIOS		2011	2012
Mercadería 0%		192.529,39	172.343,65
Mercadería 12%		2.483.334,10	2.700.050,49
Importaciones		-	-
		<u>2.675.863,49</u>	<u>2.872.394,14</u>
		2011	2012
D. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			
Otros Anticipos entregados	D-2	25.908,03	7.899,50
		<u>25.908,03</u>	<u>7.899,50</u>
		2011	2012
E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
RETENCIONES EN LA FUENTE POR VENTAS		56.131,74	5.374,66
CREDITO TRIBUTARIO		7.276,74	-
		<u>63.408,48</u>	<u>5.374,66</u>
		2011	2012
L. ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			
		0,00	3.176,78
		<u>0,00</u>	<u>3.176,78</u>
		2011	2012
Ñ. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
Patentes y Marcas		1.000,00	1.000,00
		<u>1.000,00</u>	<u>1.000,00</u>

Vélez 556 y García Avilés, Edificio Bris Vera 5to Piso Teléfonos 2-510155- 513557

Correo : consultora_conmartinez@hotmail.com

Guayaquil-Ecuador

CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	2011	2012
Proveedores Locales	678.072,21	-
Otras cuentas por pagar	1.252.092,84	506.277,34
Cuentas por pagar	-	541.906,07
Documentos por pagar	-	870.612,27
Sueldos y salarios por pagar		12.938,37
Depósitos en transito	-	23.445,48
Inventario a Devolver	-	19.641,19
	<u>1.930.165,05</u>	<u>1.974.820,72</u>

DD.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Préstamos Bancarios	284.555,37	395.975,87
	0,00	0,00
	<u>284.555,37</u>	<u>395.975,87</u>

Detalles de las obligaciones con las instituciones Financieras a Corto Plazo.

Banco de Pichincha: capital de \$50,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 28-02- 2012 y su vencimiento 26-08-2012.

Banco de Pichincha: capital de \$50,000 con una tasa de interés de 9.74 %. Fecha de inicio 21-08- 2012 y su vencimiento 07-05-2013.

Banco de Pichincha: capital de \$200,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 30-08- 2012 y su vencimiento 07-05-2013.

Banco de Pichincha: capital de \$30,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 22-10- 2012 y su vencimiento 07-05-2013.

Banco de Pichincha: capital de \$25,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 09-11- 2012 y su vencimiento 07-05-2013.

Banco de Pichincha: capital de \$25,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 12-11- 2012 y su vencimiento 07-05-2013.

Banco de Pichincha: capital de \$50,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 23-11- 2012 y su vencimiento 07-05-2013.

Banco de Pichincha: capital de \$49,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 14-11- 2012 y su vencimiento 09-12-2013.

Banco de Pichincha: capital de \$17,000 con una tasa de interés de 9.74%. Fecha de inicio 27-11- 2012 y su vencimiento 09-12-2013.



panamerican & asociados co.

HH.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		2011	2012
Con la administración tributaria	HH-1		
Retenciones en la fuente		37.268,89	0,00
Retenciones IVA		0,00	0,00
		<u>37.268,89</u>	<u>0,00</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	0,00	0,00	
		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Con el iess	HH-2		
Aporte Personal IESS		2.935,81	3.656,23
Fondo de Reserva por Pagar		-	2.923,45
		<u>2.935,81</u>	<u>6.579,68</u>
Por beneficios de ley a empleados	HH-3		
Decimo tercer sueldo		2.416,89	2.519,79
Decimo cuarto sueldo		7.049,88	7.690,73
Vacaciones		12.194,91	12.081,47
		<u>21.661,68</u>	<u>22.291,99</u>
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	H-4		
15% Participación Trabajadores		6.946,79	-
		<u>6.946,79</u>	<u>-</u>
TOTAL DE OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		<u>68.813.17</u>	<u>28.871.17</u>
KK.- ANTICIPOS A CLIENTES		2011	2012
Anticipo de clientes		80.460,08	28.787,00
		<u>80.460,08</u>	<u>28.787,00</u>

Vélez 556 y García Avilés, Edificio Bris Vera 5to Piso Teléfonos 2-510155- 513557

Correo : consultora.conmartinez@hotmail.com

Guayaquil-Ecuador



panamerican & asociados co.

PP.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	2011	2012
Salazar Sanchez Jim	754.758,91	0,00
Ceibo Capital & limited	22.239,35	0,00
Inventario a Devolver	0,00	19.641,19
	776.998,26	19.641,19

QQ.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

L/P

	2011	2012
Banco de pichincha Crd N°58482100	20.771,94	168.896,37
Banco de pichincha Crd N°93280200	83.712,00	0,00
Banco de Machala cred N°901393900	6.931,56	0,00
Banco de Machala cred N°1101061800	7.785,81	0,00
	119.201,31	168.896,37

Detalles de las obligaciones con las instituciones Financieras.

Banco de Machala: capital de \$200,000 con una tasa de interés de 11.23% a 180 días plazo tipo de la obligación Garantía Hipotecaria. Fecha de inicio 28-02- 2012 y su vencimiento 26-08-2012.

Banco de Machala: capital de \$21,913.00 con una tasa de interés de 11.23%, Garantía Hipotecaria. Fecha de inicio 05-02- 2012 y su vencimiento 05-01-2014.

Banco de Machala: capital de \$12,943.00 con una tasa de interés de 11.23%, Garantía Hipotecaria. Fecha de inicio 20-12- 2009 y su vencimiento 20-08-2013.

RR.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

	2011	2012
Cuentas por Pagar Accionistas	0,00	754.758,91
	0,00	754.758,91

PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no tiene pasivos contingentes que representen futuros desembolsos de efectivos.

OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento con las disposiciones legales, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en todo lo que se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de Diciembre del 2012, utiliza en su procesamiento informático.

HECHOS SUBSECUENTES

Según resolución N°.06.Q.ICIU.004 de 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Ecuador adoptó las normas internacionales de información financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. El artículo primero de la resolución N°.08.G.DSC establece el cronograma de aplicación, el mismo que la compañía se encuentra en el tercer grupo. Cabe indicar que las compañías que se encuentran en el segundo grupo aplicarán a partir del 1 de enero del 2012 NIIF completas. Así mismo se establece al año de 2012 como periodo de transición. Al término de nuestra Auditoría la compañía ya ha implementado Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).